

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

DECLARA:

A días de cumplirse el próximo 20 de setiembre de 2014, 30 años de la entrega de los resultados de la investigación elaborada por la Comisión Nacional sobre la Desaparación de Personas (CONADEP) al entonces Señor Presidente de la Nación Dr. Raúl Alfonsín, el H. Consejo Superior desea homenajear a su Presidente, Ernesto Sábato, a cada uno de sus integrantes, a las personas que colaboraron y a las delegaciones del interior.

Así mismo destacar la decisión del Presidente Raúl Alfonsín de crear una comisión cuyo objetivo era el de investigar las graves, reiteradas y planificadas violaciones a los derechos humanos durante el período del Terrorismo de Estado sucedido entre 1976 y 1983.

La detallada descripción realizada en el informe permitió probar la existencia de un plan sistemático y generalizado de eliminación del opositor político perpetrado desde la última Dictadura Militar, siendo efectivamente clave para el Juicio de las Juntas Militares. Este informe final fue publicado en forma de libro bajo el nombre de "Nunca más".

Comuníquese y dése amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA